



11387

EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: - Aparato para inyección de oxígeno u otros fluidos con regulación de caudal y control de existencia = a favor de D. Claudio Riu y Plá, residente en Barcelona - Gran Vía del Generalísimo, 459 =

=*~*~*~*~*~*~*~*~*~*

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato destinado al expresado fin y cuyas ventajas sobre los dispositivos hoy empleados en tal operación son precisamente las indicadas de poder saber la cantidad que se inyecta y la de regular a voluntad la velocidad de paso del gas o fluido. Es decir, empleando el aparato que reivindicamos no se realizara la inyección a ciegas, como ocurre actualmente que simplemente se utiliza un tubo o ampolla unido por un conducto apropiado a la aguja de inyección.

10 Esencialmente el aparato objeto de este modelo de utilidad consiste en un depósito de capacidad adecuada que por la parte superior tiene el tubo de carga con un grifo micrométrico que permite la perfecta regulación de la salida del gas o fluido, y en la inferior un casquete, sobrepuesto al citado depósito, en el cual va contenido el manómetro que comunica con el depósito por un conducto apropiado que
15 atornilla en un orificio practicado en el fondo de aquel.

Dada la capacidad del depósito, según la presión del gas o fluido, será la cantidad de él disponible en el mismo, y podrá conocerse



la cantidad inyectada graduando las indicaciones del manómetro en centímetros cúbicos.

Dentro de las reivindicaciones de este modelo de utilidad pueden establecerse diversos aparatos por lo que se refiere a capacidad, dimensiones de sus distintas partes, materiales empleados en su construcción y pequeños detalles de presentación u organización, como tal modificación no afectara a la esencialidad reivindicada, todos esos aparatos quedaran igualmente comprendidos y protegidos por el presente modelo de utilidad.

En esta idea los adjuntos dibujos corresponden a una forma de ejecución, que presentamos a título de ejemplo de realización, sobre el cual, para mayor claridad de esta memoria descriptiva, concretamos los detalles del aparato reivindicado; pero sin carácter alguno limitativo.

La figura 1 presenta la vista del conjunto del aparato; detallando en la parte inferior de la misma la organización del suplemento destinado al manómetro.

La figura 2 es un corte de la parte superior del aparato. En ella se detalla la disposición del dispositivo de regulación de la salida del gaso o fluido.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas designan las diversas partes, del aparato, su descripción es como sigue:

El depósito 8 lleva en la parte superior el tubo de carga 19, asegurandose la hermeticidad de la unión mediante la tuerca 6 y arandelas de cuero 5 y 7.

A dicho tubo 19 se une a rosca el suplemento 3 (que con el citado anillo 5 queda estanco por la parte inferior) que en la parte superior se cierra por el tapón 2 que a su vez recibe el tornillo 13 de cabeza espoleada 1 y paso apropiado. El extremo de este tornillo actúa en la válvula 14 por intermedio de la membrana o lámina



12 que sirve para obturar el paso de gas o fluido por el pequesísimo juego que pueda tener dicho tornillo. Esa válvula 14 va alojada, así como su muelle, en la pieza o tubo 15 y según se separe más o menos de su asiento la cabeza 18 será mayor o menor el paso de gas o fluido.

5 Este sale al tubo que comunica con la aguja de inyección por la espita de salida 4, que se une al suplemento 3 mediante las piezas 16 y 17 convenientemente dispuestas.

Con la disposición descrita, como se ve claramente en la figura 2, queda asegurada la regulación micrométrica de la salida del gas o fluido y la hermeticidad de las uniones y acoplamientos del aparato.

10 Por lo que se refiere al manómetro (que graduado en centímetros cúbicos, da a conocer la cantidad de gas o fluido que en cada momento tiene el depósito) va alojado en el suplemento de depósito 9. Este además de encajar en el depósito 8 queda perfectamente unido a rosca por atornillar el tubo 11 de comunicación con el manómetro en el orificio roscado 20 del fondo del repetido depósito 8. El manómetro se aloja en la parte designada 21 en la figura 1 y se sujeta a su cubierta 9 mediante los tornillos 10. Su esfera queda visible en el fondo de dicha cubierta o suplemento 9 protegido por un cristal sujeto en el borde de la parte inferior de dicha cubierta.

20 Esta descripción del montaje del manómetro comprende la segunda ventaja característica del aparato: dar continuo y fácil conocimiento de la cantidad de gas o fluido que contiene el depósito y por tanto de la que se va inyectando.

25

N O T A

La presente memoria descriptiva, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. - Aparato para inyección de oxígeno u otros fluidos con regulación de caudal y control de existencia, caracterizado por estar

11387



4. -

constituido por un depósito en cuya parte superior va montado el tubo de carga que a su vez lleva atornillado un suplemento con la espita de salida del gas o fluido y tornillo de regulación del caudal del mismo; que sale por la espita, estando asegurada la obturación entre el depósito y el tubo de carga y entre este y el suplemento por una tuerca y anillos de junta.

2. - Aparato, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado por que en el extremo del tubo de carga va montada una válvula que puede separarse más o menos de su asiento mediante ese tornillo de regulación que rosca en un tapón del referido suplemento, llevando este tapón como intermedio entre los extremos del tornillo y la válvula una membrana o lámina con la disposición detallada en la figura segunda u otra similar equivalente.

3. - Aparato, caracterizado porque en la parte inferior del depósito encaja un suplemento o casquete que lleva alojado el manómetro (graduado en volúmenes de gas o fluido contenido) que se une mediante un tubo roscado en un orificio también roscado del fondo del depósito, cuyo tubo de unión comunica al depósito con el manómetro; presentando el manómetro su esfera en la base del suplemento que es la del aparato.

4. - Aparato para inyección de oxígeno u otros fluidos con regulación de caudal y control de existencia -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y planos adjuntos, la cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 31 de Marzo de 1945.

11387



Fig. 1.

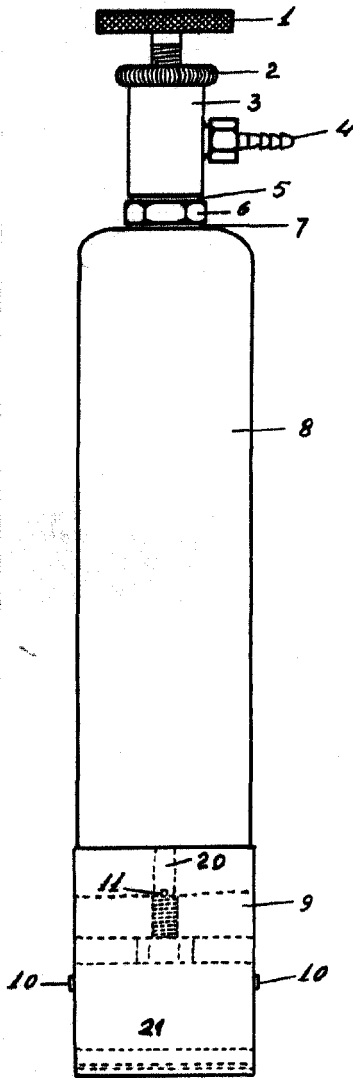
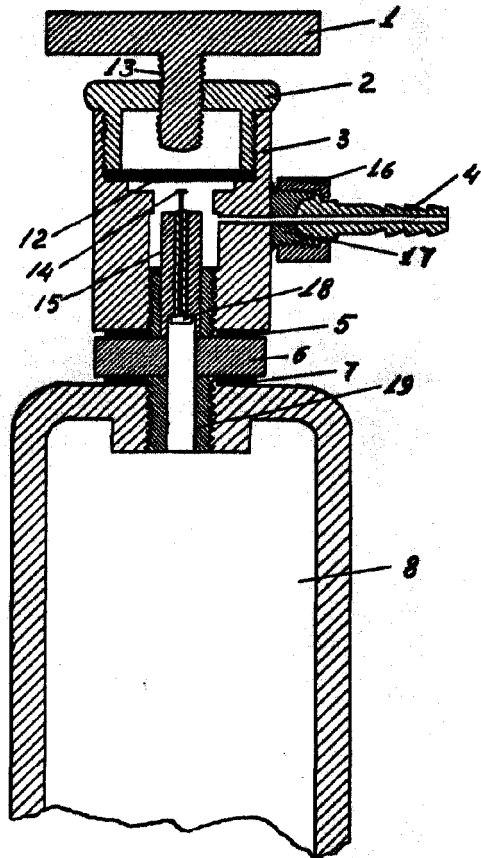


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE